

**SHCP** RUMBO A LA **REFORMA HACENDARIA**

**AVANCE GRADUAL**

La calificación de deuda de México ha escalado de forma paulatina y se espera que llegue a la nota "A"

Calificación crediticia de México  
 (De largo plazo, en moneda extranjera)



| GRADO DE INVERSIÓN |   |
|--------------------|---|
| AAA                | Capacidad extremadamente fuerte de cumplir con sus compromisos financieros. Es la calificación más alta   |
| AA                 | Capacidad muy fuerte de cumplir con sus compromisos financieros   |
| A                  | Capacidad fuerte de cumplir con sus compromisos financieros, pero algo susceptible a condiciones económicas adversas y cambios en las circunstancias        |
| BBB                | Capacidad adecuada para cumplir con sus compromisos financieros, pero más sujetas a condiciones económicas adversas   |
| BBB-               | Considerada como la calificación más baja dentro de grado de inversión por los participantes de mercado   |
| GRADO ESPECULATIVO |   |
| BB+                | Considerada como la calificación más alta dentro de grado especulativo por los participantes de mercado.  |
| BB                 | Menos vulnerable en el corto plazo, pero enfrenta importante y constante incertidumbre ante las condiciones adversas financieras, económicas o del negocio. |
| B                  | Más vulnerable a condiciones adversas financieras, económicas o del negocio, pero actualmente tiene capacidad para cumplir sus compromisos financieros.     |
| CCC                | Actualmente vulnerable y dependiente de condiciones favorables financieras, económicas y del negocio, para cumplir con sus compromisos financieros.         |
| CC                 | Actualmente es muy vulnerable   |
| C                  | Se ha presentado una solicitud de bancarrota o se ha tomado una acción similar, pero continúa pagando sus compromisos financieros.                          |
| D                  | Incumplimiento de pago sobre sus compromisos financieros.   |

Fuente: Standard and Poor's



Una excelente reforma fiscal sería aquella que aportara cinco puntos del PIB a la recaudación en un periodo de cinco a 10 años. Una mala sería como las que hemos tenido en el pasado"

**Victor Manuel Herrera,**  
 director general de S&P en México

ENTREVISTA VÍCTOR MANUEL HERRERA, director general de Standard and Poor's en México

# La codiciada “A”, al alcance en el sexenio, asegura S&P

SHCP RUMBO A LA REFORMA HACIENDARIA

Mario Alberto Verdusco

alberto.verdusco@eluniversal.com.mx

México tiene una oportunidad única de elevar su grado crediticio a la codiciada categoría de las A en este sexenio y aunque el desafío no es sencillo está a su alcance: concretar e implementar exitosas reformas en materia hacendaria y energética, asegurar la calificadora estadounidense Standard and Poor's.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el director general de la agencia evaluadora en México, Víctor Manuel Herrera, dijo que hay la república mexicana tiene grandes posibilidades de avanzar a esos niveles debido a la buena voluntad política que vive el estado.

“Definitivamente la calificación podría entrar a un ciclo de elevación positiva y de eventuales alza, y si las reformas son muy buenas podríamos lograr una categoría muy codiciada que es la de las A en esta administración federal”, explicó el directivo.

Los retos que se deberían atender, por un lado, elevar la recaudación tributaria más allá de su actual 10% como proporción del Producto Interno Bruto (PIB) y despetrolizar las finanzas públicas, y por el otro lado, abrir el sector energético a la inversión, tanto nacional como al extranjero.

¿Cuál es la reforma hacendaria que México necesita?

En México somos muy malos para pagar impuestos, malos porque la ley tiene muchas exenciones que no deben estar ahí, existe mucha evasión, no somos buenos en declarar los ingresos, hay una gran economía informal y sectores que aprovechan los vacíos legales para no pagar obligaciones, hay mucha elusión, tenemos un sistema imperfecto. Una excelente reforma sería aquella que nos aportara cinco puntos del PIB a la recaudación en un periodo de cinco a 10 años. Una mala reforma fiscal sería como las que hemos tenido en el pasado que sólo dan 1.5 puntos adicionales, pero que se diluyen después de dos o tres años.

¿De dónde obtener esos recursos adicionales?

Como en México no somos muy buenos en declarar los ingresos es más fácil recaudar a través del consumo y más en una economía informal tan grande, por lo que se puede hacer a través del IVA, pero también hay otras áreas para avanzar, pues hay sectores como el de los transportistas que no pagan impuestos desde hace mucho tiempo, hay otros grupos que consiguieron beneficios políticos en el pasado y ya sería justo por equidad que contribuyan como todos los demás.



PROYECTO. El director general de la agencia evaluadora en México recomienda elevar la recaudación tributaria

“

Pemex no necesita privatizarse. Las petroleras trabajan con contratos de riesgo con las firmas internacionales sin perder la propiedad del crudo”

¿IVA de 16% a alimentos y medicinas?

Hay que acabar con ciertos mitos. En el país la gran mayoría de los medicamentos se mueven a través del seguro social, así que a la gente no le cuesta, quienes pagarían el IVA en esos productos serían la clase media y de mayores ingresos.

En los alimentos hay que pensar en dejar una canasta muy básica para proteger el poder adquisitivo de las personas necesitadas, pero que igual se pague un impuesto por otras mercancías como alimentos procesados e importados y que también pueden absorberlo las clases medias y altas del país.

¿Qué hacer con algunos subsidios como el de los combustibles?

Esa ha sido un área de gran crítica en los años recientes. Importamos gran parte de la gasolina y el gobierno no tiene que estar subsidiando porque además se generan desperdicios y poca eficiencia en el país.

Esperamos que para 2014 ya tengamos gasolinás a precios internacionales. Es cierto, implica un esfuerzo adicional en los bolsillos, pero es para la gente que más consume estos productos.

¿Una reforma que involucre más esfuerzo para que estados recauden?

Definitivamente debe tocarse ese tema si no la reforma estaría incompleta. Sería sensacional una propuesta que se permitiese que los hagan más por recaudar ingresos propios, porque hoy tenemos un federalismo que da más recursos a los estados con mayor población y pobreza, cuando debe ser al que hace más esfuerzos por tener ingresos locales.

¿Una reforma energética sin que signifique privatizar Pemex?

Pemex no necesita privatizarse. Las grandes petroleras estatales trabajan de la mano con contratos de riesgo con las firmas internacionales sin perder la propiedad del crudo. Si compartes el riesgo también compartes el beneficio, así lo

previó Lázaro Cárdenas en 1938.

La exploración de un pozo se lleva como mil millones de dólares, cada plataforma cuesta hasta 15 mil millones y para resarcir lo que hemos dejado de producir por el agotamiento de Cantarell tendríamos que invertir mínimo 70 mil millones en un plazo de hasta siete años.

Petróleos Mexicanos no tiene esa cantidad de dinero ni hay reforma fiscal que permita ese nivel de inversión y si no queremos paralizar el desarrollo tenemos que abrir el sector a la inversión.

¿Cómo va reconocer S&P si se concretan esas dos reformas como usted las plantea?

Una exitosa aprobación de buenas reformas y una exitosa implementación tiene el potencial de meter la calificación de México en los niveles de A en el mediano plazo. Hay que dárles tiempo a los políticos, pero pensando en que estas dos iniciativas se presentan en algunos meses y tendrían un desenlace positivo a finales del año podríamos dar noticias al respecto.

Como en México no somos buenos en declarar ingresos es más fácil recaudar a través del consumo